

ESCUELA DE TRADICIONES

La apropiación del patrimonio tangible e intangible por medio del vínculo entre la educación y la cultura

Lizeth Katherine Cadena Castro¹

Universidad Católica de Colombia. Bogotá (Colombia)
Facultad de Diseño, Programa de Arquitectura

Asesor del documento:
Arq. Sylvia Muñoz Moreno

Revisor Metodológico:
Arq. Cesar Adolfo Rodríguez García

Asesores de Diseño
Diseño Arquitectónico: Christie Mendoza
Diseño Urbano: Sylvia Muñoz Moreno
Diseño Constructivo: Brigitte Gómez

¹ lkcadena93@ucatolica.edu.co / lkcadena22@gmail.com



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.



Resumen

El presente artículo está basado en el desarrollo de una Escuela de Tradiciones en el municipio de Villa de Leyva, el cual se enfoca en la relación entre la educación y la cultura. El proyecto promueve la divulgación y conservación del patrimonio de esta cultura dentro y fuera de su territorio a través de sus visitantes y su población nativa, con el propósito de fomentar una interculturalidad donde se respeten y se mantengan las culturas existentes; evitando que se presente una aculturación que desvanezca las tradiciones.

La propuesta del proyecto se fundamentó en el reconocimiento de los indicadores problemáticos identificados en el análisis, los cuales fueron determinantes para generar a través de su composición, espacios públicos y recorridos, una articulación directa con la trama urbana y el eje ambiental, dando continuidad espacial en base a una acupuntura urbana; además de complementando el uso educativo y cultural en el sector.

Palabras clave

Patrimonio cultural, educación, difusión cultural, conservación, diversidad cultural.

Traditions School

Abstract

This article is based on the development of a School of Traditions in the municipality of Villa de Leyva, which focuses on the relationship between education and culture. The project promotes the dissemination and conservation of the heritage of this culture inside and outside its territory through its visitors and its native population, with the purpose of promoting an interculturality where the existing cultures are maintained and maintained; Preventing an acculturation that fades traditions.

The project proposal is based on the recognition of the problematic indicators in the analysis, which are the determinants to generate through its composition, public spaces and routes, a direct articulation with the urban plot and the environmental axis, giving spatial continuity based on an urban acupuncture; In addition to complement the educational and cultural use in the sector.

Key words

Cultural heritage, education, cultural diffusion, conservation, cultural diversity.

Contenido

1.	Introducción.....	7
1.1	Vínculo entre el patrimonio cultural y la educación.....	8
1.2	Problema de Investigación.....	13
2.	Objetivos	14
2.1	Objetivo General.....	14
2.2	Objetivos Específicos.....	14
3.	Marco Teórico	14
3.1	La Educación y el arraigo cultural son factores primordiales para la conservación de las tradiciones.	14
4.	Metodología.....	18
4.1	Reconocimiento y Diagnostico.....	18
4.1.1	Eje urbano.....	20
4.1.2	Eje social.....	21
4.1.3	Eje ambiental	21
4.2	Proyecto.	22
5.	Resultados	23
5.1	Resultados del reconocimiento y diagnostico	23
5.2	Resultados de objetivos y estrategias.....	25
2.2	Objetivo General.....	26
2.3	Objetivos Específicos.....	26
2.3.1	Objetivos desde el diseño urbano.....	26
2.3.2	Objetivos desde el diseño arquitectónico.....	27
2.3.3	Objetivos desde tecnológico	27
5.3	Etapa Proyectual.....	28
5.3.1	Proyecto urbano.....	28
5.3.2	Proyecto arquitectónico	31
5.3.2	Proyecto constructivo.	34
6.	Discusión	35
6.1	Escuela de tradiciones: La salvaguardia del patrimonio por medio de la educación. 35	
7.	Conclusiones	36



8. Bibliografía.....37

Tabla de gráficos

Grafico 1 *Equipamientos culturales*

Fuente: *Plan de desarrollo 2016-2019 Villa de Leyva*10

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 *Lote de intervención*19

Ilustración 2 *Equipamientos existentes y conexiones*21

Ilustración 3 *Análisis de Villa de Leyva*25

Ilustración 4 *Ilustración 4. Estrategias de implantación*29

Ilustración 5 *Planta del diseño urbano - escenarios*31

Ilustración 6 *Determinantes de implantación*32

Ilustración 7 *Corte transversal*34

Ilustración 8 *Corte fachada*35

1. Introducción

El siguiente artículo se desarrolla como proyecto de grado en el programa de arquitectura en la Universidad Católica de Colombia; el cual plantea realizar un proyecto real en un contexto real con una metodología de diseño concurrente, por lo que se refiere a la unificación del diseño urbano, diseño arquitectónico y tecnológico teniendo como resultado un proyecto integral; basado en el análisis y el diagnóstico de indicadores problemáticos y resolutivos, conceptualizados y planteados para la consolidación de un equipamiento educativo y cultural.

El lugar de intervención está ubicado en Villa de Leyva en el departamento de Boyacá, caracterizado y reconocido por tener una conservación de la arquitectura patrimonial de carácter colonial, el manejo de planos y fachadas blancas en sus edificaciones, la plaza mayor y las calles en piedra; por lo cual el territorio fue declarado Bien de interés cultural el 17 de diciembre de 1954. Teniendo en cuenta lo anterior la economía principal del municipio es el turismo por su importancia histórica y patrimonial, donde priman actividades comerciales, gastronómicas, culturales y religiosas.

El concepto Patrimonio Cultural admite una multiplicidad de variantes y componentes [...] incluye aquello que la comunidad ha sido capaz de producir y el entorno tal como es percibido y considerado por esa comunidad. El patrimonio, como legado de producciones tanto del pasado como del presente, es activado y tutelado en virtud de considerársele fundamental en la construcción de la identidad (Ciselli, 2011, pág. 3)

Según lo mencionado se infiere que Villa de Leyva es un municipio que se concentra en su patrimonio material como su arquitectura, hallazgos paleontológicos y arqueológicos, y su patrimonio inmaterial influenciado por su historia; entendiendo que el patrimonio cultural abarca los aspectos importantes que aportan a la conformación de la identidad de la sociedad y su territorio, logrando obtener unas características y cualidades específicas en cada sociedad. En resumen, el patrimonio se divide en tangible que son manifestaciones materiales las cuales se pueden conservar o rehabilitar y el intangible que son manifestaciones no materiales teniendo una relación directa con todas las tradiciones culturales transmitidas de generación en generación.

1.1 Vínculo entre el patrimonio cultural y la educación.

¿Cómo están ligado el patrimonio tangibles e intangibles con su población? Según el análisis y las entrevistas que se realizaron, Villa de Leyva no cuenta con espacios para la divulgación, practica y presentación de las tradiciones culturales, lo cual impide que la trasmisión y conservación de patrimonio por su comunidad sea desarrollada; esto es debido al enfoque comercial generado por el turismo que ha dejado a un lado los beneficios que pueden producir la expresión de estas costumbres para el mismo fin.

Como resultado del estudio en Villa de Leyva se pueden observar diferentes dinámicas poblacionales que influyen dentro de las relaciones con el patrimonio cultural; en donde el municipio cuenta con una población habitual total de 34.036 y en temporadas altas ha llegado a tener 40.000 habitantes, sobrepasando el límite de capacidad que puede albergar el municipio. Teniendo en cuenta lo anterior se identifican los siguientes tipos de población del cual predomina el 30% población turista, 17% población flotante y el 53% de población residente, reconociendo



que no todos los habitantes son nativos y su población inmigrante cuenta con una extensa diversidad demográfica y cultural. Es decir, más del 50% de la población no son originarios del territorio, lo cual incide transformación de las tradiciones propias del lugar.

De igual manera, hay que mencionar ¿Cómo el patrimonio intangible e intangible se ve afectado por la multiculturalidad del municipio? La comunidad nativa que se encuentra en el lugar se ha tenido que adaptar a las nuevas culturas de las cuales poco a poco se han ido apoderando de su economía, es por esto que en el municipio se encuentran muy pocos restaurantes de comidas típicas y las artesanías en su gran mayoría han sufrido procesos de industrialización o son producto de otras culturas y con ello la pérdida de las técnicas en su patrimonio, además de la carencia de escenarios de presentación.

Es necesario resaltar que Villa de Leyva por ser un municipio multicultural, se puede presentar un fenómeno denominado aculturación, como lo explica Valdés en su investigación *“Es una interrelación con diferentes culturas esta adquiere las características del otro [...]esto implica que, al menos una de ellas es del todo impotente para generar o reproducir alguna de sus características en la otra. de este modo, una cultura permanece constante y la otra se modifica”* (Valdés , 2002)

De acuerdo con lo anterior, el proyecto se fundamentó a partir del problema identificado en el análisis realizado en el lugar, encontrando la pérdida de identidad cultural y la falta de apropiación del patrimonio material e inmaterial en Villa de Leyva producto a la multiculturalidad del municipio.

No obstante, ¿Villa de Leyva cuenta con los escenarios suficientes y adecuados para la divulgación del patrimonio cultural? Basados en la investigación realizada en el municipio se identificaron las edificaciones, equipamientos y espacios públicos, teniendo en cuenta el estado arquitectónico, función e importancia cultural.

Equipamientos culturales

Nº	NOMBRE	TIPO DE ESCENARIO	ESTADO
1	Claustro San Francisco	Cultural	Malo
2	Concha Acústica/Media Torta	Cultural	Regular
3	Casa de Doña pepita	Cultural	Bueno
4	Real Fábrica de Licores	Cultural	Malo
5	Teatro Municipal	Cultural	Regular
6	Instituto Von Humboldt	Eventos	Bueno
7	Jardín de los Pintores	Cultural	Regular
8	Casa de la Cultura	Cultural	Malo

Modificado del Plan de desarrollo 2016-2019

De donde se infiere que solo el 25% de los equipamientos culturales están en un buen estado y el 75% las instalaciones arquitectónicas se encuentran en un regular y mal estado, donde se ve reflejado que la comunidad no tiene espacios para practicar y aprender de su cultura. Por ende, ya que el municipio tiene una importancia turística vista por sus tradiciones se deberían consolidar espacios y áreas para este fin.

El espacio público supone, pues, dominio público uso social colectivo y diversidad de actividades. En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Segovia & Dascal , 1997)

Complementando lo anterior, Villa de Leyva carece tanto de equipamientos culturales como institucionales, donde el 37% de la población alcanza un nivel educativo en primaria, 38% en secundaria y 18% en media; índices que exponen el déficit de equipamientos educativos que ha venido afectando a la población residente en su calidad de vida y en el desarrollo del municipio. Generando en la comunidad problemas de analfabetismo, desplazamiento y económicos, donde las personas que quieren estudiar se ven obligados a trasladarse a otro municipio de la región o ciudades para suplir dicha necesidad.

El déficit de equipamientos educativos como se dijo anteriormente genera una segregación social, basados en el número de habitantes sin acceso a la educación. Donde la población nativa está siendo cohibida de un derecho fundamental para el ser humano, ya que la sociedad tiene derecho a tener espacios de aprendizaje de calidad. Y por el contrario, el municipio está otorgando mayor prioridad al desarrollo turístico enfocándolo solo en el patrimonio arquitectónico, donde la mayoría de los beneficios y espacios son ocupados por la población extranjera. Considerando que las necesidades de la población se ven afectadas, además de cohibirlos de espacios de integración, progreso, recreación y acceso a la educación.

En consecuencia, es importante implementar en el proyecto espacios públicos dirigidos a la población teniendo en cuenta las características que estas presentan, ya que se debe tener en cuenta a una población turista y la población residente con toda su diversidad cultural; en donde se generen diferentes ambientes en el área urbana y arquitectónica. De esta manera se promueve una apropiación con su territorio, se invita a la población a permanecer en el municipio y se fortalece las relaciones entre la comunidad.

En definitiva, se tuvo como objetivo principal desarrollar una Escuela de Tradiciones que promueva la apropiación del patrimonio, por medio de la formación, recuperación y divulgación de la cultura. Consolidando un equipamiento educativo y cultural, donde la edificación genere una conexión directa con el contexto, articulándose con los límites naturales e implemente una arquitectura inclusiva y universal para las personas con movilidad reducida.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto se centra en generar espacios dinámicos y permeables para la transmisión del patrimonio en donde las actividades urbanas sean una extensión de las arquitectónicas, generando así una correlación entre estos espacios. Por ende, el vínculo que se desarrolla entre el patrimonio y la educación tiene un papel importante para la composición y el desarrollo de la Escuela de Tradiciones.

De igual manera se debe considerar ¿Cómo por medio de la transmisión del patrimonio cultural de Villa de Leyva se puede evitar una aculturación? La divulgación de las tradiciones culturales a partir de espacios de aprendizaje teóricos y prácticos, elude la desaparición del patrimonio y logra una conservación de la identidad cultural en la sociedad de Villa de Leyva; además de consolidar un desarrollo económico para su población nativa; en donde la educación

es un factor primordial para el arraigo cultural y la apropiación del lugar. Con el propósito de desarrollar un equipamiento que brinde actividades educativas de las técnicas y tradiciones como: Talleres artesanales (Cerámica, escultura, pintura y tejido), talleres de artes escénicas (Danza, teatro, música y canto), presentaciones y exposiciones culturales.

1.2 Problema de Investigación

1.2.1 Problema:

La pérdida de identidad cultural y la falta de apropiación del patrimonio tangible e intangible en Villa de Leyva, generadas por la multiculturalidad del lugar.

1.2.2 Tema:

Vínculo entre el patrimonio cultural y la educación.

1.2.3 Preguntas:

Causas del tema.

¿Villa de Leyva cuenta con los escenarios suficientes y adecuados enfocados a la divulgación cultural de sus tradiciones?

¿Cómo están ligado el patrimonio material e inmaterial con su población?

Consecuencias del tema

¿Cómo el patrimonio intangible y tangible se ve afectado por la multiculturalidad de Villa de Leyva?

Solución del tema.

¿Cómo mediante la promoción del patrimonio cultural de Villa de Leyva se puede evitar una aculturación?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Desarrollar un equipamiento educativo que promueva la apropiación del patrimonio, por medio de la formación, recuperación y divulgación de la cultura.

2.2 Objetivos Específicos.

- Diseño Urbano: Generar un eje cultural y un eje ambiental que integren y promuevan una correlación entre la propuesta, su entorno y la E.E.P.
- Diseño Arquitectónico: Mitigar el déficit de equipamientos educativos, implementando espacios de aprendizaje y de difusión de las tradiciones culturales.
- Diseño Constructivo: Implementar estrategias bioclimáticas y de sostenibilidad, hablando en términos de orientación de fachadas, dirección de vientos, materiales del lugar, energías alternativas y una economía circular.

3. Marco Teórico

3.1 La Educación y el arraigo cultural son factores primordiales para la conservación de las tradiciones.

El patrimonio cultural inmaterial abarca un conjunto de aspectos importantes que atribuyen a la conformación de la identidad de una sociedad y de su territorio. Lo anterior se da a través de diferentes aspectos que se deriva de un proceso histórico y colectivo cuyo conocimiento

se transfiere en cada generación, logrando obtener prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, características de un lugar; en donde la escuela de tradiciones tiene como objetivo promover la trasmisión del patrimonio material e inmaterial a cada una de las generaciones, integrando a las diferentes poblaciones que se concentran en Villa de Leyva y así poder garantizar la salvaguardia de estas.

El PCI se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003)

Es por esto que se generan espacios de aprendizaje de calidad, donde las aulas teóricas y talleres sean clave para la divulgación y apropiación de cada usuario con sus tradiciones, al igual que la población turista tenga la oportunidad de conocer las técnicas de esta cultura. En donde cada actividad propuesta en el proyecto tenga el propósito de reforzar el arraigo cultural y la apropiación del lugar.

Lo anterior se implementa para disminuir la problemática del lugar, ya que en la actualidad en Villa de Leyva se presentan diferentes dinámicas en la sociedad y fenómenos de multiculturalidad, los cuales han generado la existencia de una aculturación puntual que impacta en las costumbres y tradiciones de dicha cultura que ha sido permeada e influenciada por otras; causando así cambios en las nuevas generaciones del municipio y dando paso a la pérdida de algunas manifestaciones vinculadas a su patrimonio.

El tratamiento que se le da a este fenómeno es que las culturas que entran en contacto, al menos una deviene en un proceso constante de absorción de formas culturales exógenas y que a su vez, este comportamiento es leído como proceso de desestructuración social y cultural (...) una de las culturas en mutuo contacto se perdería en tanto es absorbida por la otra. (Valdés , 2002, pág. 1)

Por ende, con el fin de mitigar este fenómeno el proyecto tiene como propósito disminuir el déficit que presenta el municipio en cuanto a las necesidades insatisfechas de equipamientos educativos y culturales, para así poder generar a futuro la permanencia y el desarrollo económico de la población; producto al alcance de los altos estándares de educación, la conservación y la práctica de sus tradiciones.

Donde el turismo, siendo la actividad económica principal en Villa de Leyva, se promueva y se desarrolle en base a las técnicas y el patrimonio de Boyacá en la Escuela de Tradiciones y de esta manera se implemente una economía circular donde los usuarios puedan acceder a espacios de aprendizaje donde conozcan su cultura, la practiquen y puedan a partir de estos generar un sustento económico. Así lo afirma Blanco en su publicación cuando explica que *“el patrimonio cultural tiene el potencial de servir de centro a cualquier actividad económica, sea en turismo, puesto que permite ser identificado y diferenciado (..) y da un cierto valor simbólico a aquellas personas externas al territorio, y a sus habitantes les permite fortalecer el sentido de pertenencia.”* (Blanco Ramirez, 2017, págs. 14-23)

Teniendo en cuenta lo anterior, se identificaron las tradiciones más representativas de la cultura de Boyacá, para así implementar estos en el programa del proyecto y clasificarlos en

talleres del patrimonio tangible (cerámica, escultura, pintura y tejeduría) y en talleres del patrimonio intangible (danza, música, canto, teatro) y las aulas teóricas; donde a partir de dichas prácticas la población residente y turística se vincule con las técnicas y la importancia de estas tradiciones para así poder generar una identidad cultural e territorial. Las cuales se han venido deteriorando con la llegada de otras culturas y el desplazamiento de los habitantes nativos hacia los diferentes municipios y ciudades.

Es por esto que la Escuela de Tradiciones de basa en la idea planteada del autor sobre los equipamientos los cuales *“son espacios que cumplen una doble función pues, (...) contribuyen en la construcción y en el fortalecimiento de la vida colectiva, un espacio para propiciar el encuentro, promover el uso adecuado del tiempo libre y generar sentido de pertenencia y orgullo”* (Franco & Sandra , 2012). Así mismo el proyecto implementa espacios con diferentes actividades, evitando generar y replicar algunos de los espacios públicos que se encuentran en Villa de Leyva caracterizados por ser no lugares, al no incentivar un uso y permanencia por la población.

Considerando que, las edificaciones actualmente no tienen conexiones entre si y funcionan independientes al contexto. El proyecto genera a través de espacios públicos y recorridos, una articulación directa con la trama urbana y el eje ambiental; Dando una continuidad espacial en base a una acupuntura urbana. Consolidando el uso educativo y cultural en el sector con el proyecto urbano.

Así mismo el diseño urbano se basó en el generar diferentes experiencias en los usuarios, teniendo en cuenta que *“la capacidad comunicante del espacio se manifiesta de dos maneras: una, a través de su forma, que genera sensaciones y emociones en quien participa de él; la otra, a través de relaciones o prácticas que el hombre establece con él”* (Moreno Hernández &

Pérgolis, 2009). Por lo cual se plantea generar en las edificaciones una relación directa con los escenarios urbanos, encontrando diferentes actividades para la integración de los usuarios como: las zonas de exposición, el cine al aire libre, juegos tradicionales, zonas de presentación, patios, senderos ecológicos y culturales.

4. Metodología

Para lograr desarrollar el proyecto, el cual busca promover la salvaguardia del patrimonio inmaterial y material del municipio de Villa de Leyva, se realiza inicialmente un reconocimiento del territorio permitiendo generar un diagnóstico enfocado en identificar los indicadores problemáticos, de los cuales surgen las estrategias e indicadores resolutivos del problema identificado en el lugar y posteriormente poder proyectar una propuesta de intervención coherente a las necesidades reales del municipio, siendo así, la metodología proyectual se divide en tres fases de estudio; reconocimiento y diagnóstico, objetivos y estrategias y por último proyecto. Estos estudios se basan en la metodología de diseño en concurrencia a la propuesta desde la facultad de Diseño en la Universidad Católica de Colombia, la cual permite entender el territorio desde los tres ámbitos que comprende la arquitectura: el diseño urbano, diseño arquitectónico y diseño constructivo; permitiendo consolidar un proyecto real e integral.

4.1 Reconocimiento y Diagnóstico.

Desde la etapa de reconocimiento y diagnóstico que se realiza en la fase inicial del proyecto, se llega a entender el territorio desde el ámbito urbano, ambiental y social de la cabecera municipal como determinantes para la implantación y uso del proyecto arquitectónico.

Se reconocen los sistemas urbanos de equipamientos, espacios públicos y estructura ecológica principal: colegios, institutos, bibliotecas museos, centros culturales, espacios de participación, parques, quebradas y senderos, entre otros; a partir de un trabajo de recolección de datos, contrastado y relacionado a un contexto social y cultural, en donde se estudian los aspectos cualitativos y cuantitativos de los servicios prestados de educación y cultura a la población residente de Villa de Leyva. Implementando las estrategias de diseño participativo con el que se buscó evidenciar las percepciones colectivas frente al patrimonio, el turismo y la calidad del espacio urbano en el municipio.

Es así como se va obteniendo la información suficiente para determinar el uso principal del proyecto, enfocándolo a un centro educativo y cultural en el cual se brinden espacios de participación y divulgación del patrimonio de Villa de Leyva. Así mismo los estudios realizados en el municipio permitieron tomar las determinantes para la implantación, en base a las conexiones, áreas libres y deterioradas en el municipio.

Ubicando el proyecto en el (costado nor-oriental de la cabecera municipal, sobre la calle 14 con carrera 8 # 53) el cual el área de intervención se encuentra en el borde urbano, este cuenta



Ilustración 1: Lote de intervención
Fuente: Elaboración propia (2018)

con un cuerpo de agua y un límite natural importante; donde las edificaciones han invadido la ronda de la quebrada sin conexión alguna con este determinante tan importante, contaminando y deteriorado del entorno natural. Así mismo se tuvo en cuenta que el lote de intervención contara con un área libre y sin uso, para la consolidación de la manzana y la integración del tejido urbano.

Uno de los criterios para la implantación y composición del proyecto fue el reconocimiento de la morfología del lugar, las tipologías y parámetros de diseño a considerar en un municipio de carácter patrimonial; y al mismo tiempo generar un diseño contemporáneo a partir de la reinterpretación de los paramentos y el respeto por sus características, estableciendo una relación con las edificaciones, sin incorporar un falso histórico.

4.1.1 Eje urbano

Desde el eje urbano se busca entender el territorio en tres escalas de intervención, en relación al sector escogido para la implantación del proyecto. Inicialmente se toma un radio de acción a 500m en el cual se proyecta en una escala urbana a 1:750, donde surgen las estrategias que responderían al contexto urbano a partir de un análisis de capas de los flujos peatonales, las visuales, liberación de espacio, paramentos, accesos y recorridos. Posteriormente se hace un acercamiento reduciendo el radio de acción a 200m representados en una escala urbana a 1:500 con la cual se llega a concretar un diagnóstico sobre la densificación, la protección de áreas verdes y de rondas hídricas para lograr entender las afectaciones del crecimiento urbano sobre las áreas de la estructura ecológica principal y la relación con el contexto inmediato; y así mismo llegar a proponer estrategias dirigidas a las apropiaciones del espacio público mediante la composición y distribución de las actividades, recorridos, conexiones, y arborización.



Ilustración 2: Equipamientos existentes y conexiones
Fuente: Elaboración propia (2018)

4.1.2 Eje social

Desde el eje social se busca entender las dinámicas poblacionales y patrimoniales del sector, las cuales identifican las problemáticas del turismo depredador que pueda llegar a tener el territorio; esto se evidencia en el aumento de la población extranjera y la disminución de población nativa, se identifican las nuevas poblaciones foráneas y la influencia en los comportamientos de la vida urbana. En conclusión, se ha generado con el transcurso del tiempo una segregación y una gentrificación de algunos residentes nativos del municipio, por lo que el proyecto busca incentivar la integración de la población por medio de espacios culturales, el sentido de pertenecía y la conservación del patrimonio inmaterial y material.

4.1.3 Eje ambiental

Desde el eje ambiental se busca poder mitigar los impactos negativos de la contaminación en la estructura ecológica principal (E.E.P.), identificando las problemáticas sobre la quebrada de Sachica y algunas zonas de protección del municipio. Se caracterizan los niveles de densificación

sobre las rondas de protección en la quebrada, la vegetación, accesibilidad y la relación que tiene con las demás edificaciones y espacios públicos.

De esta forma se llega a generar las estrategias de intervención del diseño urbano, teniendo en cuenta las conexiones, el estado y las actividades a implementar; vinculadas a las estrategias de diseño sostenible, abarcando desde la dimensión urbano llegando al detalle constructivo del proyecto.

4.2 Proyecto.

Para la etapa proyectual, se determinan las problemáticas del ámbito social como el principal interés particular para llegar a proponer un equipamiento, el cual motive y promueva el desarrollo humano del municipio a partir de la cultura, la economía y la educación, como factores clave para la conformación de un programa arquitectónico que busca diseñar una escuela de tradiciones en las cuales convergen estos intereses.

Para lograr proyectar la apropiación del equipamiento por parte de la población se realiza un proceso de composición que abarca desde el ámbito urbano en relación directa con el objeto arquitectónico y la articulación proyectual complementaria con las diferentes propuestas abordados por el grupo de trabajo urbano.

Realizando diferentes maquetas, en donde la maqueta a escala 1:750 se identificaron las zonas más representativas e importantes para la consolidación, estructuración y conexión con el tejido urbano, generando diferentes decisiones e estrategias, teniendo en cuenta el contexto existente en el lugar; la maqueta a escala 1:500 en el cual se hizo un ejercicio de llenos y vacíos desde el espacio público para el diseño de permanencias y recorridos, y a partir de estas la relación

y composición del esquema en volumetría del proyecto arquitectónico, culminando con la maqueta a escala 1:200 en donde se realizó la composición del proyecto teniendo en cuenta las tipologías, parámetros, alturas y el programa del proyecto arquitectónico, para realizar los diferentes espacios teniendo en cuenta la reinterpretación de las características patrimoniales que se presentan en el lugar.

Se define el programa arquitectónico proponiendo una zonificación siempre en relación directa; visual, funcional y perceptual, con el espacio público inmediato, edificaciones y su límite natural. Así mismo se propone que el impacto sobre el territorio sea orientado a una consolidación del sector como un nodo educativo y cultural tomando como referencia las dinámicas urbanas actuales de contexto inmediato; vinculados a la implementación de estrategias sostenibles y así brindar un mayor confort en el proyecto.

5. Resultados

5.1 Resultados del reconocimiento y diagnóstico

Desde los resultados se obtiene un reconocimiento del territorio, a partir de los tres ámbitos escogidos Urbano, *Social* y *ambiental* articulando los temas y dándoles un enfoque para llegar a concluir la situación actual del municipio.

Desde el estudio realizado a la cobertura básica de equipamientos, se encontró que el municipio presenta un déficit de centros educativos, el cual cuenta con una cobertura de 12 colegios de educación básica primaria ubicados en las veredas aledañas y solo 2 colegios con educación básica secundaria sobre la cabecera municipal, para una población escolar de 6.897hab

de los cuales solo 4.287 son población activa en el sistema educativo y 2,610² jóvenes no reciben las garantías de educación básica secundaria.

Desde el sector cultural se evidencia una cobertura básica específicamente museos donde se encuentran alrededor de 8 de ellos sobre la cabecera y un déficit de espacios adecuados para la participación cultural. De lo anterior se genera una duda frente a las acciones que tiene el municipio para la conservación de su patrimonio inmaterial, donde se plantea, ¿si la alta presencia de museos y la baja capacidad de espacios culturales son la forma adecuada de transmisión del patrimonio cultural inmaterial de municipio? Como también se plantea la posibilidad de ver la problemática de educación y la calidad de esta, como posibles herramientas para fomentar otras formas transmitir, recuperar y salvaguardar el patrimonio inmaterial.

Desde el ámbito social se tiene en cuenta que la población actual del municipio es de 16.438 y su grueso poblacional es de 12.328 habitantes correspondiente al 75%, el cual se encuentra entre edades de 15 a 55³ años, siendo estas las generaciones que sostienen la economía del municipio y son aquellas encargadas conservar la cultura y la identidad del capital humano que ofrece el territorio. En el estudio participativo implementado con la comunidad se puede evidenciar una pérdida de la identidad y pertenencia de los pobladores hacia su municipio, esto generado por las condición turística que ha adquirido Villa de Leyva, la cual ha promovido un enfoque del desarrollo del pueblo hacia la población extranjera y turista que ha venido

² DANE Boletín técnico, información 2016 Secretaria de Educación

³ Informe Plan de Desarrollo Municipal Primero Villa de Leyva 2016-1019.

aumentando alrededor de un 3,07% anual, llegando a generar un aumento de la población de hasta 27.241 habitantes en temporadas vacacionales y festivas, donde uno de los fenómenos migratorios más evidentes es la llegada de extranjeros como nuevos residentes del centro histórico del municipio, gentrificando a pobladores nativos de la región.

Desde el aspecto ambiental se reconoce un déficit del espacio público efectivo, puesto que de las 11.904,23he que tiene el área urbana del municipio solo el 19% en total, es decir 2.261.8 son espacio público activo, otorgando $7,27m^2$ de espacio público por habitante; lo anterior contrastado con la calidad del espacio y la apropiación que recibe, se determina que la problemática de espacio público va relacionada a su déficit cualitativo y cuantitativo, generando una percepción negativa del paisaje natural y el espacio público con el que cuenta Villa de Leyva, de los cuales su gran mayoría se han convertido en no lugares.

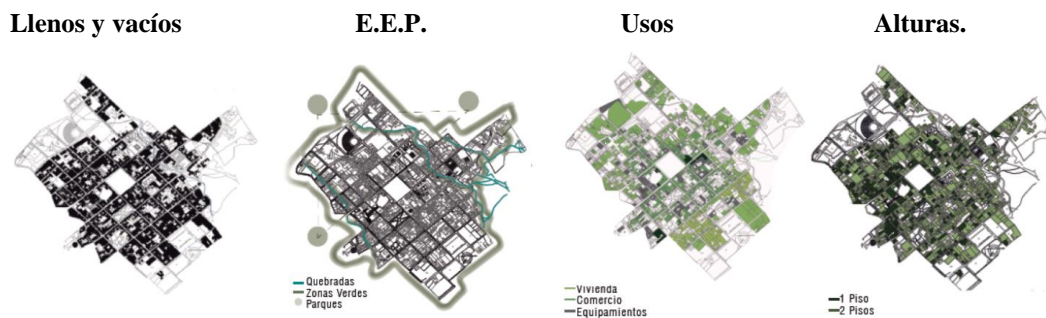


Ilustración 3 Análisis
Fuente: Elaboración propia

5.2 Resultados de objetivos y estrategias.

Para la segunda etapa correspondiente a la creación de estrategias proyectuales, se identifican los indicadores problemáticos más relevantes del municipio, estableciendo a partir de

estos los objetivos para el proceso de diseño y conformación de la base conceptual del proyecto arquitectónico en relación directa con el estudio realizado en la fase anterior.

Se llega a establecer un objetivo para cada ámbito de estudio, de forma que se correlacionan y complementen para el funcionamiento y viabilidad del proyecto arquitectónico.

2.2 Objetivo General

Fomentar la recuperación y divulgación del patrimonio cultural de Boyacá, desde la conformación de una escuela de tradiciones que permita espacios para la transmisión del conocimiento y la prevención de las problemáticas de aculturación en el territorio.

2.3 Objetivos Específicos.

2.3.1 Objetivos desde el diseño urbano.

-Generar un eje cultural y un eje ambiental que integren y promuevan una correlación entre la propuesta, su entorno y la estructura ecológica principal.

-Rehabilitar la quebrada de San Agustín implementando estrategias como: revegetalizar la zona y humedales artificiales que mitiguen la contaminación del lugar.

-Consolidar los intersticios de manzana a partir de una acupuntura urbana teniendo en cuenta el trazado urbano existente.

-Implementar escenarios urbanos que promuevan la divulgación de la cultura del municipio y a su vez genere espacios de recreación e integración para los usuarios.

2.3.2 Objetivos desde el diseño arquitectónico.

-Mitigar el déficit de equipamientos educativos, implementando espacios de aprendizaje y de difusión de las tradiciones culturales tanto en las áreas privadas como en las públicas, de tal manera que el usuario pueda apreciar las técnicas y la historia del patrimonio en el recorrido del proyecto.

-Generar una edificación con una arquitectura contemporánea que se integre con las tipologías y construcciones existente por medio de la reinterpretación de los parámetros y características implementados en el municipio.

-Diseñar espacios dinámicos y permeables que permitan que el usuario experimente diferentes sensaciones en el recorrido del proyecto, pero con distintos ambientes.

-Implementar un equipamiento donde se pueda incorporar una economía circular basándose en la enseñanza, la aplicación y la creación de actividades productivas a partir de las tradiciones culturales.

2.3.3 Objetivos desde tecnológico

- Implementar estrategias bioclimáticas, hablando en términos de orientación de fachadas, dirección de vientos, energías alternativas y materiales que permitan desarrollar un confort térmico y acústico con las condiciones propias del municipio de Villa de Leyva.

- Generar un proyecto sostenible en relación al uso materiales con certificación ambiental, recolección y tratamiento de aguas lluvias, el uso eficiente de energías alternativas; para así mitigar la huella ecológica producida por la edificación.

5.3 Etapa Proyectual

Teniendo en cuenta las etapas anteriores se realiza una Escuela de Tradiciones donde se genera la composición de los escenarios urbanos y arquitectónicos a partir de las conexiones con el contexto, accesibilidad, por su importancia cultural y su ubicación.

5.3.1 Proyecto urbano

El diseño urbano se desarrolla con el fin de generar espacios dinámicos, recreativos y de aprendizaje, donde las personas puedan vincularse con su cultura y su entorno natural. Teniendo en cuenta factores como la accesibilidad, la rehabilitación, relación con la quebrada, ejes de conexión entre proyectos, se tiene como objetivo mitigar la segregación social que se ha venido presentando en el municipio y así poder integrar las diferentes poblaciones supliendo las necesidades de la comunidad a partir de los escenarios urbanos.

Basados en lo anterior, el proyecto se desarrolló teniendo en cuenta que el trazado urbano del municipio se fundamenta en los centros de manzana por su arquitectura colonial; motivo por el cual, se establece la consolidación de los intersticios de manzanas para la integración del tejido urbano existente, el trazado de la estructura ecológica principal, la articulación con el contexto y la composición del proyecto, ya que la mayoría de estos espacios se encuentran sin algún uso; permitiendo estructurar la composición del diseño urbano con el planteamiento de espacios permeables, que permitan una correlación entre el espacio público y el privado. Esto articulado a partir del diseño de dos ejes relevantes con el objetivo de conectar

las diferentes propuestas del proyecto urbano realizado en conjunto con tres proyectos, consolidando el uso del sector.

Los ejes a implementar están enfocados en dos elementos claves a tener en cuenta en el proyecto, donde el eje cultural se incorporó en el diseño con el fin de darle a conocer al usuario la historia, el arte, fotografías y esculturas a lo largo del recorrido, teniendo en cuenta el uso del cada proyecto en el que se encuentran estas exposiciones: el Centro Cultural Gastronómico, el Centro de Apoyo Académico, la Escuela de Tradiciones y el Centro de Ciencias Sociales; en el segundo eje se encuentra el paseo ecológico, el cual se realizó en base a la rehabilitación de la quebrada de San Agustín con diferentes actividades pasivas con el propósito de concientizar a la población de la conservación y el cuidado de los elementos naturales que cuenta el municipio.

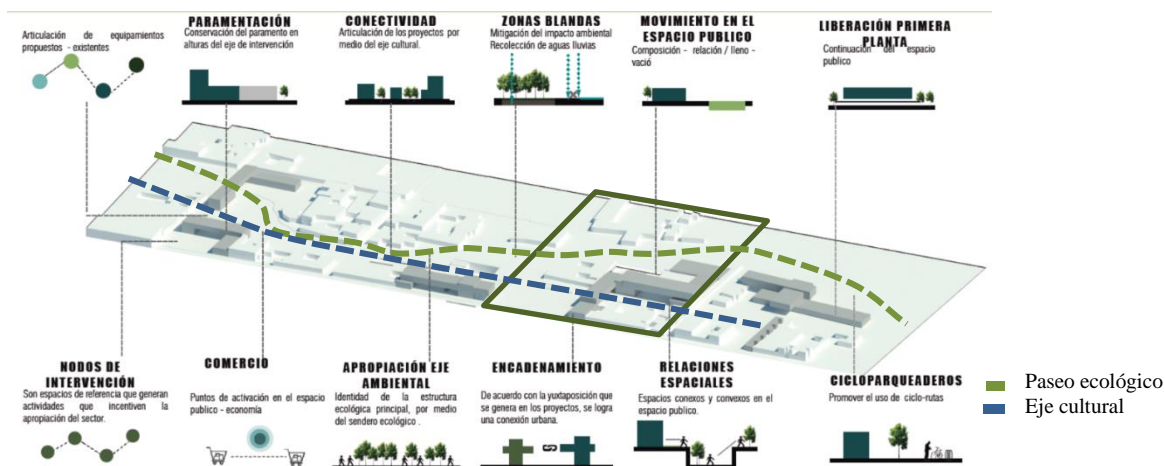


Ilustración 4. Estrategias de implantación

Fuente: Elaboración propia (2018)

Para el planteamiento de estos espacios se tuvieron en cuenta estrategias como: las relaciones espaciales, nodos de intervención, liberación de la primera planta, llenos y vacíos, conectividad, paramentación y la apropiación del eje ambiental y cultural. Además de incorporar el diseño

participativo en el proyecto, teniendo en cuenta a la población de Villa de Leyva por medio de encuestas y entrevistas realizadas, para así tener un mayor conocimiento de sus necesidades.

“El urbanismo participativo, como una de esas nuevas alternativas para la construcción social de la ciudad, es sin lugar a dudas un nuevo concepto de inclusión, de construcción colectiva y activismo, con el cual se puede conseguir transformar la ciudad para el ciudadano, a través de los proyectos a pequeña y mediana escala que están logrando un despertar de la ciudadanía, una participación colectiva de ciudad y una apropiación por parte del usuario de los espacios”
(Hernández Araque, 2016, pág. 17)

En conclusión, apoyándose en las anteriores estrategias, se implementaron las siguientes actividades en el espacio público: zonas de exposición, escenarios de presentación, áreas de contemplación, talleres en el exterior, cinema al aire libre, zonas de lectura, juegos de tradicionales, juegos para los niños y restaurantes; espacios que van articulándose con los elementos naturales en la manzana, así como con las construcciones aledañas. Mitigando el déficit de espacio público para la integración de la población nativa, extranjera y flotante, donde se les brinde la importancia que se les ha ido quitando con el transcurso del tiempo a los residentes originarios del lugar con espacios de calidad en las áreas urbanas.

promover que la gente se apropie de los lugares, y fuera de la identidad que forman en sí mismos, participen en su valoración como espacio cultural vivido en la ciudad, reivindicando el significado de los espacios urbanos vividos a través de sus prácticas tradicionales para la sostenibilidad de los territorios, a fin de contribuir a la construcción de urbanismos participativos. (Contreras-Lovich, 2016, pág. 21)



Paseo ecológico



Juegos tradicionales y zonas de contemplación.



Talleres al aire libre

Ilustración 5. Planta del diseño urbano – escenarios
Fuente: Elaboración propia (2018)

5.3.2 Proyecto arquitectónico

Para la composición y estructuración del proyecto arquitectónico, se realizó la reinterpretación de los parámetros de diseño que caracterizan a Villa de Leyva. Siendo este un municipio de carácter patrimonial con una arquitectura colonial que ha sido declarada B.I.C, se reconocen estos factores y se transforman adecuándolos a una arquitectura contemporánea. Lo anterior se implementa con el fin de incorporar un proyecto que se mimetice bajo la paramentación, materialidad, llenos y vacíos, fachadas, patios y colores; sin llegar a realizar otro falso histórico en el municipio.

Los conceptos determinantes que se tuvieron en cuenta fueron: los ejes existentes y los elementos naturales, orientación, paramentación, jerarquía, planta liberada, yuxtaposición, retrocesos, penetración, accesibilidad, sustracción, niveles y vacíos. Respetando las preexistencias del lugar de intervención, realizando retrocesos para la liberación del espacio público y la ampliación de las cintas peatonales, espacios de conexión para la articulación de las diferentes edificaciones del proyecto y la adaptación de los niveles teniendo en cuenta la topografía.

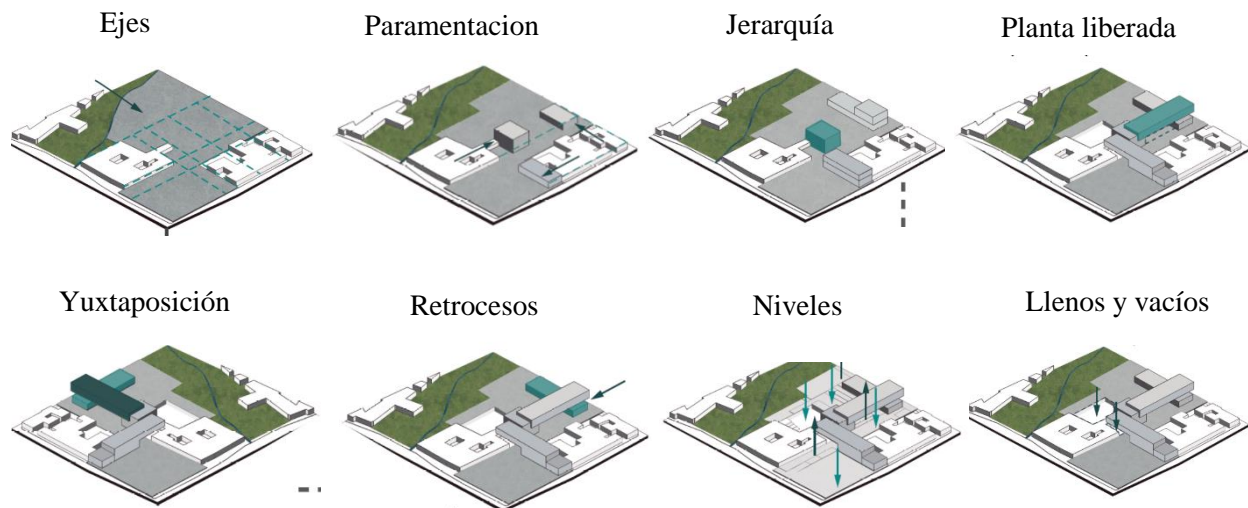


Ilustración 6. Determinantes de implantación
Fuente: Elaboración propia (2018)

El programa a implementar se construyó en relación con los escenarios urbanos generando una interrelación entre el espacios urbano y arquitectónico. En donde en “*nuestros días se confunden interior-exterior, volviéndose los límites difusos o límites blandos, como indica Toyolto, para una arquitectura dotada de un carácter flotante afín de responder a las necesidades efímeras de las comunicaciones y permitir cambios temporales en espacios donde se puedan llevar a cabo simultáneamente distintas actividades*” (Gallardo Frías, 2011). Cada edificación del proyecto se clasifico por función, en donde el edificio A se encuentra los espacios de

presentación y exposición, el volumen B tiene las aulas de danza, canto, teatro, pintura y tejeduría, el deprimido en donde se encuentra el comercio y zonas de exposición, el volumen C que es el articulador entre las edificaciones se encuentran las aulas teóricas y el volumen D todos los talleres de cerámica y escultura.

Complementando lo anterior, todas las edificaciones tienen en sus recorridos espacios para la difusión de sus tradiciones, en donde se exponen obras enfocadas al patrimonio de Boyacá generando un sentido de pertenecía en los usuarios con la construcción de espacios que se convierten en lugares de alto uso, dinámicos, con diferentes sensaciones. Teniendo en cuenta en el diseño las relaciones espaciales incorporando los espacios conexos, los cuales se relacionan visual y especialmente y así los usuarios perciban diferentes emociones en los espacios, Se implementa un sistema de circulación, en el cual cada volumen puede tener acceso a las otras edificaciones y las diferentes actividades. Donde los usuarios puedan adquirir en espacios de calidad el conocimiento acerca de su cultura e integrarse con la comunidad, en una actividad lúdica y practica que a futuro se convierte en un sustento económico y un proyecto de emprendimiento para la población de Villa de Leyva.

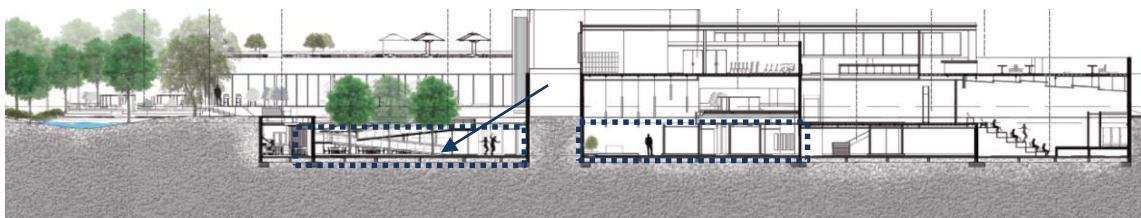


Ilustración 7. Corte transversal
Fuente: Elaboración propia (2018)

5.3.2 Proyecto constructivo.

En la parte constructiva el diseño constructivo implemento estrategias bioclimáticas para la orientación de las fachadas, el uso de los materiales teniendo en cuenta el ciclo de vida y la certificación ambiental, además de las 3 R's para el desarrollo de un proyecto integral. Por ende *“La adaptabilidad urbana al cambio climático se genera a partir de estrategias que persiguen un objetivo común: hacer de los espacios urbanos lugares más agradables y adecuados, actuando con respeto hacia el entorno y permitiendo la inclusión de la arquitectura en el medio natural”* (López Valencia & López Bernal, 2018) El proyecto tiene como objetivo brindar espacios de calidad y con un mayor confort en los diferentes aspectos; mitigando el impacto de la huella ecológica de esta construcción.



Ilustración 8. Corte Fachada

Fuente: Elaboración propia (2018)

Teniendo en cuenta las estrategias mencionadas se incorporó el diseño de una estructura metálica, con un entre piso con una estructura en Steel-frame realizando una construcción con mayor eficiencia y con materiales con un largo ciclo de vida. Además de las estrategias de las 3R's las cuales ayudan a reducir, rehabilitar, reutilizar, reciclar; por lo cual se implementaron materiales ayudan a la reducción del consumo de energía, humedales artificiales que ayuden a la

recolección de aguas lluvias y plantas que ayuden al tratamiento de estas, energías alternativas y chimeneas que contribuyan al confort térmico, acústico y lumínico para la consolidación de un proyecto sustentable e integral.

6. Discusión

6.1 Escuela de tradiciones: La salvaguardia del patrimonio por medio de la educación.

La decisión de diseñar una Escuela de tradiciones en Villa de Leyva se realizó a partir de las características propias del lugar, en el que sobresalen las actividades económicas, las cuales se basan a partir de su patrimonio; que con el paso del tiempo han presentado diferentes alteraciones y en algunos casos se han desaparecido; como se mencionó anterior mente producto de la gran diversidad poblacional y cultural que existe en el municipio. Como lo menciona Blanco en su artículo el cual contempla el *“valor histórico, como pieza fundamental para la construcción de la identidad del municipio, creando alternativas de inclusión y participación comunitaria que logren que la comunidad genere sentimientos positivos de valoración y respeto hacia los elementos patrimoniales existentes.”* (Blanco Ramirez, 2017, pág. 16) El proyecto tiene como objetivo generar diferentes escenarios urbanos y espacios de aprendizaje para garantizar la conservación de sus tradiciones por medio de estos espacios y del vínculo entre la educación y la cultura.

De acuerdo a lo anterior es importante generar estos espacios para la integración, recreación y desarrollo de la población, basados en un equipamiento educativo que brinde a la comunidad los conocimientos de esta cultura y que a partir de esto se genere un sentido de

pertinencia hacia el municipio. Ya que *“Al estar ligada a la cultura, la ciudad pone de manifiesto la mentalidad colectiva, es decir, el pensamiento, los imaginarios y las representaciones del grupo humano que la conforman”* (Villar Lozano & Amaya Abello , 2010), por lo cual no solo se proyecta a las diferentes poblaciones las características y la teoría de estas, si no se complementa con las prácticas de estas técnicas y la implementación de una economía circular que les permite a la población nativa generar a futuro un sustento económico vinculado al patrimonio propio de Boyacá.

Así como la estructuración del tejido urbano, en base a la articulación de las edificaciones con su contexto teniendo en cuenta los ejes, paramentarían, conexión y actividades y usos complementarias. Teniendo en cuenta que *“Un ejercicio de ordenamiento territorial participativo necesariamente debe analizar cómo las formas de organización, las relaciones sociales y la construcción de identidades configuran espacios y territorios desde la acción colectiva”*. (Acosta Guacaneme, 2017)

7. Conclusiones

-Para concluir la Escuela de Tradiciones busca la salvaguardia de su patrimonio, a partir de espacios que permitan la transmisión de las tradiciones culturales en la sociedad, garantizando el un desarrollo económico; en donde la educación es un factor primordial para el arraigo cultural y la apropiación del lugar.

-Los equipamientos educativos son factores primordiales para el desarrollo de la comunidad y del municipio, brindándoles la oportunidad a la comunidad de acceder a un derecho fundamental como lo es la educación

-La relación de los diferentes escenarios y edificaciones permite generar diferentes dinámicas en el espacio público, consolidando el territorio.

8. Bibliografía

DANE Boletín técnico, información 2016 Secretaria de Educación . (s.f.).

Acosta Guacaneme, S. (2017). Comunidades resilientes: tres direcciones integradas. *Revista de Arquitectura, 16* .

Blanco Ramirez, D. M. (2017). Gestión cultural del patrimonio en Viotá, Cundinamarca. *Revista de Arquitectura Vol 17*, 14-23.

Ciselli, G. (2011). El Patrimonio Cultural: entre la identidad y el ambiente. *revista semestral*.

Contreras-Lovich, H. N. (2016). La representación social del espacio público para el diseño y la gestión de territorios sostenible. Una propuesta teórico-práctica y metodológica para un urbanismo participativo. *Revista de Arquitectura, 18(1)*, 18-34.

Dane. (2005). Censo general . Villa de Leyva . (s.f.).

Flora de la Rotta, A., & Ospina Arroyave , D. (2013). Diseño de experiencias . *Revista de Arquitectura Vol. 15*, 78-83.



- Franco , A., & Sandra , Z. (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía . *DEARQ - Revista de Arquitectura*, Volumen 11, p. 10-21 .
- Gallardo Frías, L. (2011). Vinculo interior-exterior una reflexión sobre la arquitectura, el lugar y el no-lugar. *Revista_180 - Universidad de Chile* , 2-5.
- Gustavo Motta Rodríguez. (2015). *Una mirada a través del arte: vinculación del pasado y el presente del patrimonio cultural colombiano en*. Madrid : © Gustavo Motta Rodríguez, 2015.
- Gustavo Motta Rodríguez. (2015). Una mirada a través del arte: vinculación del pasado y el presente del patrimonio cultural colombiano en la educación. *Universidad Complutense de Madrid* .
- Hernández Araque, M. J. (2016). Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 16-17.
- (s.f.). *Informe Plan de Desarrollo Municipal Primero Villa de Leyva 2016-1019*.
- López Valencia, A. P., & López Bernal, O. (2018). Estrategias metodológicas de análisis urbano frente al cambio climático. Matriz para el diseño adaptativo en asentamientos informales. *Revista de Arquitectura*, 20(2), 78-89.
- Marina de la Torre. (2015).
- Moreno Hernández, D., & Pérgolis, J. (2009). La capacidad comunicante del espacio. *Revista de Arquitectura*, Vol 11, 68-73.

Reye Guarnizo, A. B. (2001). De los imaginarios colectivos a la apropiación del territorio: Un recorrido conceptual. *Bitacora urbano territorial*, 22.

Segovia , O., & Dascal , G. (1997). Espacio publico, participacion y ciudadanía. *Viviescas*, 18.

UNESCO. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. *Guia para el conocimiento y la gestion del patrimonio cultural inmaterial ministerio de cultura*. Paris.

Valdés , M. (2002). La vigencia del concepto de la Aculturación: alcances y limitaciones. Centro de documentación Mapuche.

Villar Lozano, M., & Amaya Abello , S. (2010). Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos.Barrios Pardo Rubio y Rincon de Suba. *Revista de Arquitectura*, 12, 17-27.

9. Anexos

Anexo A: Memoria diseño arquitectónico.

Anexo B: Memoria diseño urbano.

Anexo C: Memoria de diseño constructivo

Anexo D: Tabloides.

Anexo E: Planimetría.

Anexo F: Fotografía de maquetas.